

10. Otras informaciones: Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación, a los efectos de posibles reclamaciones, en la Sección de Contratación, Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo de Sevilla.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 27 de diciembre de 2002.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.urbanismosevilla.org

Sevilla, 13 de enero de 2003.—El Secretario de la Gerencia de Urbanismo.—1.704.

Anuncio de la Junta de Gobierno del Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja por el que se hace pública la adjudicación del concurso por procedimiento abierto para la gestión indirecta mediante concesión del servicio de clasificación, reciclaje y valorización de residuos municipales en La Rioja. Adjudicación.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contratación de la gestión indirecta mediante concesión del servicio de clasificación, reciclaje y valorización de residuos municipales en La Rioja (Ecoparque de La Rioja), que incluye las obras de primer establecimiento—cuyo proyecto técnico habrá de ser redactado por el adjudicatario— y la explotación del servicio por doce años.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial de La Rioja» de 3 de agosto de 2002, «Boletín Oficial del Estado» de 15 de agosto de 2002 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 13 de agosto de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros):

A) Aportación de la Administración concesionaria a las obras de primer establecimiento: Nueve millones setecientos sesenta y nueve mil seiscientos (9.769.600) euros. Dicho importe no es susceptible de incremento, ni aún cuando el coste final de las obras supere la previsión inicial.

B) Canon de retorno de la inversión: Diecisiete millones cuatrocientos cuarenta mil (17.440.000) euros que el concesionario percibirá durante el período de explotación normal del servicio en la forma condiciones establecidas en los artículos 41, 44.1.c) y 44.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y apartado 7.1.1 del de bases técnicas, al tipo de interés que elija la Administración concedente de entre los propuestos por el Consorcio se reserva además el derecho a realizar mayores apor-

taciones en detrimento del principal de la deuda y a la amortización anticipada de la deuda pendiente.

C) Canon de explotación: Se obtendrá del resultado de la aplicación de los diferentes precios de tratamiento que resulten de la oferta del adjudicatario a las cantidades de residuos efectivamente tratados y 45.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y apartado 7.2 del de bases técnicas.

D) Canon por servicios especiales: Se percibirán, en su caso, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 43; 44.1) y 3; y 45.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y apartado 7.3 del de bases técnicas.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 23 de diciembre de 2002.
- b) Contratista: «Acciona, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe o canon de adjudicación:

Tratamientos principales:

Clig (envases ligeros): 83,67 euros/Tm.
 Crs = Cpt + Cma: 32,81 euros/Tm.
 Cpt = (pretratamiento y metanización): 27,56 euros/Tm.
 Cma (maduración y afino): 5,25 euros/Tm.

Servicios especiales:

C vol (RM voluminosos): 14,22 euros/Tm.
 Crpj (residuos de poda y jardinería): 4,60 euros/Tm.
 Ctf (Transferencia de rechazos): 1,31 euros/Tm.
 Cel (embalajes enfardado lámina PE): 3,22 euros/Tm.
 Cem (embalaje con flejado): 3,12 euros/Tm.

El tipo de interés (fino o variable) a aplicar para el cálculo del canon de retorno de la inversión será determinado por el órgano de contratación en el acuerdo de aprobación del proyecto de construcción entre los ofertados por el adjudicatario.

Retorno de inversión:

Ia (Tipo de interés anual): 5,50 por 100.
 Dif (Tipo de interés diferencial a añadir al Euribor): 0,50 por 100.

e) Plazo de adjudicación: Doce años a partir de la finalización positiva del periodo de comprobación del rendimiento.

Logroño, 15 de enero de 2003.—El Gerente del Consorcio.—1.805.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del concurso del suministro de energía eléctrica a los centros de consumo de la Universidad de Cantabria.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de Cantabria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: 260/02.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Suministro de energía eléctrica a los centros de consumo de la Universidad de Cantabria.
- c) Lote: Único.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del día 31 de julio de 2002 y en el «Boletín Oficial del Estado» del día 15 de agosto de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 615.000 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 27 de noviembre de 2002.
- b) Contratista: «Endesa Energía, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: No es posible determinar el importe por estar sujeto a las variaciones de las tarifas y consumos en los centros de la Universidad.

Santander, 10 de enero de 2003.—El Rector en funciones, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.—1.894.

Resolución de la Universitat de València por la que se adjudica el concurso público SU-105/02.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universitat de València.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Inversiones.
- c) Número de expediente: SU-105/02.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Redacción de proyecto y posterior fabricación, entrega e instalación del equipamiento que configurará la planta piloto de acuarios de experimentación con destino al Servicio Central de Soporte a la Investigación Experimental de la Universitat de València.
- c) Lote: No.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 265, de 5 de noviembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 487.200 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 23 de diciembre de 2002.
- b) Contratista: «Aliart Engineering, Sociedad Limitada».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 487.200 euros.

Valencia, 13 de enero de 2003.—El Gerente, Joan Oltra i Vidal.—1.958.